RESOLUCIÓN Nº 303/2026
AUTORIZA CAMBIO DE DOMICILIO y ROL COMERCIAL A CONTRIBUYENTE QUE INDICA
CONCHALÍ, 21 SEPTIEMBRE DE 2026.-

1.- VISTOS: La presentación efectuada por el interesado, **Ingreso Nº 309 de fecha 12 de Agosto del 2021**,
Decreto Exento Nº1.189, de fecha 03 de septiembre de 2014, que Delega Atribuciones al Director de Administración y Finanzas.
Decreto Exento Nº896, de fecha 27 de noviembre, que designa Director Subrogante de la Dirección de Administración y Finanzas.
Decreto Exento Nº 422 del 24.04.2024 que crea la dirección de Rentas Municipales y modifica el D.E. Nº 1.747 que aprueba el Reglamento Orgánico Municipal.-
Decreto Exento Nº 848 del 31.07.2024 que modifica el D.E. Nº 1.189/14 y D.E. Nº 142/24

2.- TENIENDO PRESENTE: Lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº3.063, de Rentas Municipales y en uso de las atribuciones que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1.- AUTORÍZASE el cambio de domicilio de la patente comercial Rol **206.435** a nombre de **PROYECTOS Y DESARROLLOS OXICAM LTDA.,** Rut **76.793.324-K** ubicado en **PUNTIAGUDO Nº 5430 LOCAL A**, del giro **OFICINA ADMINISTRATIVA DE PROYECTOS Y SERVICIOS DE INGENIERIA,** el que a contar de la fecha de la presente resolución deberá registrarse en el domicilio comercial ubicado en **AVDA. DIEGO SILVA HENRIQUEZ Nº 1187.**

2.- Dejase expresamente establecido las condiciones del permiso y cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la patente, deberá contar con la aprobación del Departamento de Patentes y Derechos Municipales y/o la Dirección de Obras Municipales según corresponda. El interesado deberá pagar en forma anticipada en los meses de enero y julio de cada año. Los derechos establecidos en el artículo 24 D.L. Nº3.063, de Rentas Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE. Una vez hecho, ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ - DIRECTOR RENTAS MUNICIPALES

PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR DIRECCION DE RENTAS MUNICIPALES

CMF/mum

ID: 906666